

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

| 01. Identificación | |
|----------------------------|---|
| Acta No. | 18 |
| Tipo de Reunión | Comité Calidad <input type="checkbox"/> Comité <input type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> x |
| Nombre del Comité/Comisión | Comité de Currículo |
| Fecha | 23 de Noviembre de 2016 |
| Hora Inicio | 2:00 pm |
| Hora Fin | 4:00 pm |
| Lugar | Salón de los Consejos |

| 2. Asistencia | | |
|----------------------------------|--|---------------------------------|
| Nombre Completo | Cargo | |
| Ruth Marina Agudelo Cadavid | Vicedecana (Coordinadora Comité de Currículo) | |
| Elkin Fernando Ramírez Rave | Coordinador GSS | |
| Edwin Rolando González Marulanda | Representante de Salud Desarrollo y Sociedad | |
| Hugo de Jesús Grisales Romero | Coordinador GESIS | |
| Alfonso Helí Marín Echeverry | Representante Sistemas de Información en Salud | |
| Invitados | | |
| Erika Alzate Amariles | Asistente Vicedecanatura | |
| Nelson Armando Agudelo Vanegas | Jefe Departamento Ciencias Básicas | |
| Diana Marcela Díaz Rodríguez | Profesional de apoyo Comité de Currículo | |
| Inasistentes | Cargo | Razón |
| Carlos Alberto Rojas Arbeláez | Coordinador Posgrados | Reunión |
| Javier Antonio Cobaleda Rúa | Representante Salud Ambiental | Reunión |
| María Luisa Montoya Rendón | Coordinadora Programa GSA | Comisión de Estudios |
| Juan Fernando Saldarriaga | Representante de Epidemiología | Reunión |
| | Representante Salud Mental | Sin asignación de Representante |
| | Representante de Políticas y Salud Pública | Sin asignación de Representante |
| | Representante Estudiantil | Sin asignación de Representante |

3. Objetivo

Presentación por la Coordinación del Programa Gerencia en Sistemas de Información en Salud sobre el Documento Maestro con actualizaciones al 2016. Posteriormente se realizará análisis de las observaciones del acta "Foro Estudiantil", para tomar en cuenta a en la transformación Curricular de los pregrados.

4. Agenda de trabajo

1. Aprobación del Acta No 17 del 26 de octubre de 2016 y revisión de Compromisos.
2. Socialización Documento Maestro GESIS.
3. Análisis acta estudiantes: Transformación curricular.

| 5. Actividades realizadas | |
|---------------------------|--|
| No. | Detalle Actividad |
| 1 | 1.1 Se aprueba el acta No 17 del 26 de octubre de 2016, sin observaciones. Revisión de compromisos: <ul style="list-style-type: none"> • Envío desde Vicedecanatura por medio de correo electrónico a los integrantes de los Comités de Programa, comunicado indagando si la asignatura de Humanización de los Servicios de Salud hace parte del banco de electivas de los planes de estudio transformados. Sin respuesta. Anexo 1. • |

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

- Envío desde Vicedecanatura del Comunicado al Grupo de Desarrollo Salud y Ambiente sobre la Maestría en Salud Ambiental. Anexo 2.

Socialización Documento Maestro GESIS. (Anexo 3. Presentación).

El coordinador del programa argumenta:

El contenido del documento maestro se rige por el decreto único reglamentario del sector educación No 1075 del 2015. Su estructura exige a la Unidad Académica diligenciar los siguientes aspectos: Denominación.- Justificación.- Contenidos Curriculares Organización de las actividades académicas.- Investigación.- Relación con el sector externo.- Personal docente.- Medios Educativos.- Infraestructura Física.- Evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional Mecanismos de selección y evaluación.- Estructura administrativa y académica.- Autoevaluación Programa de egresados.- Bienestar universitario.- Recursos financieros suficientes. El proceso de construcción se logra gracias a la intervención de los diferentes públicos que brindaron información para satisfacer estos requerimientos. Por medio de un comunicado y a la gestión de la Vicedecanatura, se respondió con oportunidad.

Por su parte, el Comité de Programa ha trabajado en la parte conceptualización que hace referencia a la nueva malla curricular. En lo que respecta a la justificación, se tienen elementos históricos importantes donde resaltan los sistemas de información a partir del auge de las tecnologías, tomando un rol protagónico, el cual se incrementó desde la Ley 100 de 1993, la cual exige la formación en tecnologías de la información y de la comunicación y la aplicación en el sector salud. Se mencionan además, las características de este profesional y el aporte al desarrollo de los sistemas de información en el país.

Pregunta integrante Comité de Currículo: En otro comité se habló que el programa GESIS no basa su estructura curricular por unidades de organización curricular UOC, sino en competencias, según lo argumentado en la presentación, ¿el Comité de Programa acoge la estructura por UOC?

El enfoque del programa es por competencias, en esta teoría se manejan lo denominado unidad de competencia, en vez de UOC. En la teoría por competencias se habla de proyectos formativos, para estandarizar en la facultad se hablará de los proyectos de aula. Por lo cual, no hay incompatibilidad con las denominaciones.

Dentro del documento maestro, están escritas las competencias laborales y profesionales, se explica los constructos y dominios en los cuales subyacen las asignaturas que permiten que el profesional en GESIS sea competente acto y apto para desarrollar sus funciones. Estas competencias están adscritas dentro de la salud pública, la administración, los sistemas de información, la fundamentación matemática, la investigación cuantitativa, y cualitativa, y la estadística aplicada a la salud pública. Dado que hay que ser holísticos en esa formación y que el programa tiene un enfoque empírico analítico mediante la

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

metodología de análisis cuantitativo, implica además que los estudiantes adquieran herramientas para análisis cualitativos, esto co ayuda a que las tecnologías de los sistemas de comunicación e información tengan un papel protagónico, lo cual da herramientas para lo que es la Gerencia en los sistemas de información en Salud.

En esta nueva propuesta una de las grandes críticas que se tienen, es que el programa no es interdisciplinario. Se reivindica esa situación, por medio del contacto que se hace con otras instituciones, universidades, y otros grupos de investigación, además el trabajo con otras disciplinas, de modo que el profesional tenga una formación holística. Se profundizó en las estrategias pedagógicas y didácticas, dado que es un espectro de metodologías que apuntan al desarrollo de las competencias de los estudiantes.

En lo que respecta a la investigación, el estudiante tiene un papel muy importante por los saberes diversos que maneja, y es así como los diferentes grupos de investigación ven un elemento muy importante en el proceso investigativo, la aparición del nuevo grupo de investigación en sistemas y de información, la existencia de los semilleros de investigación, la figura del joven investigador, ejercen un papel fundamental que trae consigo aspectos positivos a la Facultad. Es de recordar que el programa tiene grandes reconocimientos a nivel de la investigación en pregrado, con cuatro premios nacionales de Otto de Greiff y los premios de la Universidad.

Las prácticas académicas es la oportunidad que tiene el estudiante de enfrentarse con el medio, esto crea oportunidades de trabajo, con los aportes, generan espacio dentro del mundo laboral. Además. El gran auge de la movilidad internacional, y de las buenas experiencias con las pasantías y los servicios de extensión.

Lo que respecta al reconocimiento de asignaturas para el traslado a la nueva versión, el comité de programa deberá hacer estudio previo a estas solicitudes, para analizar la viabilidad.

Por último el programa tiene un déficit de docentes para el área de sistemas de información una de las causas es que muchos de los docentes emplean su tiempo a actividades de investigación.

Comentario de los asistentes al Comité de Currículo:

- A modo de información, existe en Canadá un programa llamado Gerencia en Sistemas de Información en Salud y este fue creado por medio de ayuda y gestión de una egresada del programa, quien actualmente se desempeña como docente de cátedra de la Facultad.
- Desde la vicerrectoría de docencia hacen el anuncio que las solicitudes de registro calificado se deben realizar 12 y 18 meses de antelación. Por su parte, las prácticas constituyen un elemento importante dentro del programa, por lo cual están solicitando los convenios a las instituciones. El currículo debe trascender de las aulas de clase e incorporar estrategias para fomentar el área social.



Universidad de Antioquia

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

· Se debe socializar este documento sobre todo la malla curricular a los estudiantes.

6. Conclusiones y compromisos

El Comité de Programa se compromete a socializar lo concerniente al documento maestro haciendo énfasis en la transformación curricular.

Para la próxima reunión y dado la poca asistencia de los integrantes del Comité de Currículo, se programa sesión el día 7 de diciembre para analizar las observaciones de los estudiantes a los programas transformados. Como material de análisis se tendrá en cuenta el acta de esa reunión del mes de mayo.

7. Reuniones próximas a cumplir

| No. | Actividades | Fecha |
|-----|-------------|---------------------|
| | | 7 Diciembre de 2016 |

Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez

Firma Coordinador Comité o Comisión

Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Anexo 1. Comunicado curso Humanización en Salud.

Curso Humanización Servicios de Salud

1 mensaje

Vicedecano Facultad Salud Pública Universidad de Antioquia

16 de noviembre de 2016,

<vicedecasaludpublica@udea.edu.co>

9:07

Para: Elkin Fernando Ramírez Rave <ferando.ramirez@udea.edu.co>, Byron Agudelo <agudelo.garcia@gmail.com>,

GILMA STELLA VARGAS PEÑA <gilma.vargas@udea.edu.co>

Cc: Saira Catalina Chaverra <saira.chaverra@udea.edu.co>

Cco: dmd241@gmail.com

Cordial saludo profesores(as),

En el mes de junio, a través del Comité de Currículo de la Facultad, se envió solicitud de análisis para la posibilidad de incorporación en el plan de estudios del programa transformado de Administración en Salud, la propuesta de un curso denominado "Humanización de los Servicios de Salud", a cargo del grupo de Desarrollo de Salud Mental. Escribo con el objetivo de indagar sobre este requerimiento.

Adjunto acta del Comité de Currículo y la propuesta del Curso Humanización de los Servicios de Salud.

Estaré al tanto de su respuesta.

—

RUTH MARINA AGUDELO CADAVID

Vicedecana FNSP, UdeA.

Docente M.Ed., PhD.

Teléfono: 219 68 02

vicedecasaludpublica@udea.edu.co



PLAN DE DESARROLLO
2017  2026

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

2 archivos adjuntos



Acta 7.pdf

420K



PROPUESTA CURSO HUMANIZACION EN LOS SERVICIOS DE SALUD 010816.pdf

419K



Universidad de Antioquia

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

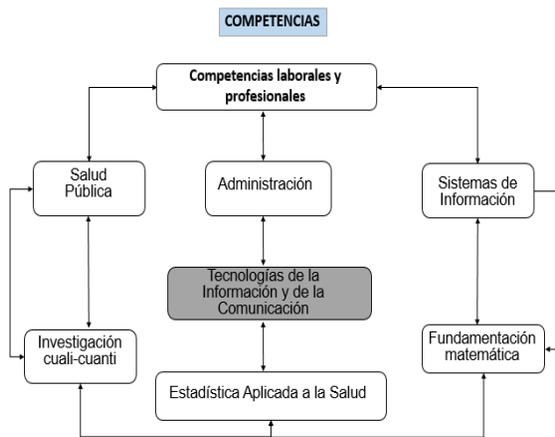
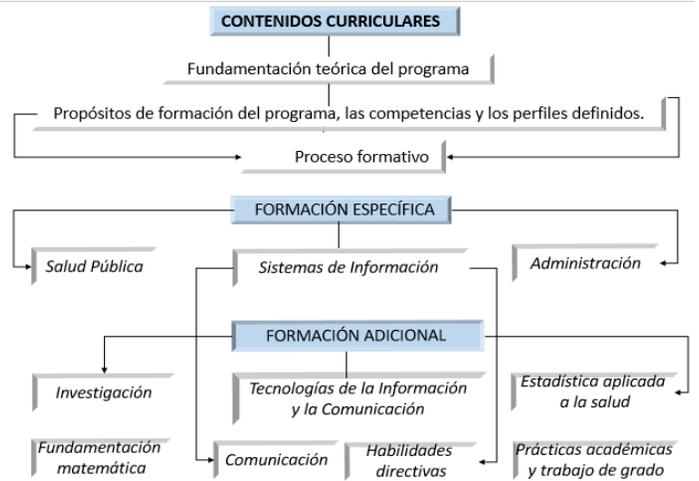
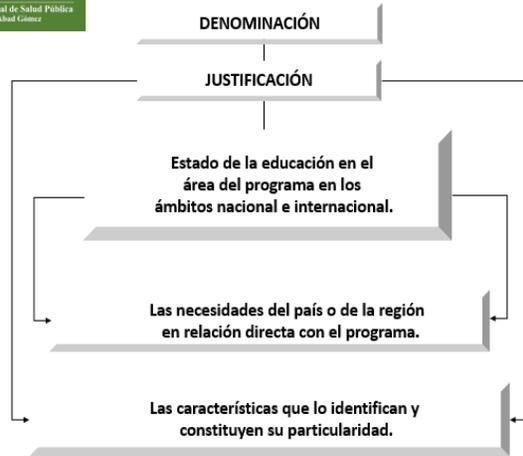
| | |
|----------|-------------|
| Código: | F-8801-1-07 |
| Versión: | 01 |
| Fecha: | 16/03/2009 |

Anexo 2. Comunicado grupo Salud Ambiental sobre Maestría en Salud Ambiental.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Anexo 3. Presentación Documento Maestro GESIS.

DOCUMENTO MAESTRO
Programa Gerencia de Sistemas de Información en Salud
2016
Construido por: Hugo Grisales Romero
Coordinador



- Componente de interdisciplinariedad del programa
- Lineamientos pedagógicos y didácticos adoptados en la institución según la metodología y modalidad del programa
- Contenidos generales de las actividades académicas
- Estrategias pedagógicas que apuntan al desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma.
- Organización de las actividades académicas





Universidad de Antioquia

| | |
|----------|-------------|
| Código: | F-8801-1-07 |
| Versión: | 01 |
| Fecha: | 16/03/2009 |

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

ANEXOS

- ✓ **Anexo 0:** Acuerdo de Consejo académico que aprueba el programa académico al interior de la Facultad.
- ✓ **Anexo 1:** Acuerdo del Consejo de Facultad que aprueba el nuevo rediseño del programa y formato de los planes de estudio
- ✓ **Anexo 2:** Publicaciones y Proyectos en los dos últimos años de los Grupos de Investigación adscritos a la Facultad Nacional de Salud Pública.
- ✓ **Anexo 3:** Planta Docente del Programa Académico.
- ✓ **Anexo 4:** Convenios y alianzas estratégicas del programa



Ruth Marina Agudelo Cadavid, Vicedecana
Alfonso Helí Marín, Coordinador del Grupo de Desarrollo
Diana Díaz, Comité de currículo
Paula Restrepo, Biblioteca
Diedad Cárdenas, Comité de asuntos estudiantiles

A
G
R